



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
TÍTULO DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS ZAPOPAN, TERCER PISO

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptk. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos

A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional **AD/CC/035/2020**, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**.

B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional **AD/CC/036/2020**, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**.

C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional **AD/CC/001/2021**, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DISPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**.

D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional **AD/CC/002/2021**, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.

6. **Asuntos varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO
PRESIDENTE
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095

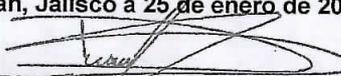
Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-quim-ptk. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DISPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.

Mtra. Diana Berénice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria

LIC. CARLOS VILLASEÑOR FRANCO
PRESIDENTE
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LÓPEZ COTILLA 1464-1

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptb. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel) para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia:

Margarita Ortiz Llober
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO S.P.
27 FNE. 2021

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.
[Firma]
Mtra. Diana Berénice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



RECIBIDA Acciones que cambian vidas



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

MTR. DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
ENCARGADO DE CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS ZAPOPAN, TERCER PISO

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptb. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS
DIRECTOR JURÍDICO
SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-pth. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR
SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-pth. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN

27 ENE. 2021
RECIBIDO
Contraloría

14:26

Atentamente:

Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptb. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
PRESIDENTE
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-pth. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.


Mtra. Diana Berénice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas



COMEX de Occidente, A.C.

27 ENE 2021
RECIBIDO

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C.
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptb. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

ARQ. BEATRIZ MORA MEDINA
PRESIDENTE
CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 2 OFICINA A COLONIA VERDE VALLE

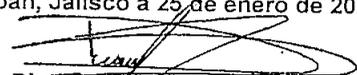
Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 29 veintinueve de enero del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; así mismo, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, la misma se podrá llevar a cabo a distancia, mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/ufu-ouim-ptk. Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos
 - A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/035/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/036/2020, respecto a la adquisición de **SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - C) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/001/2021, respecto a la adquisición de **SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.**
 - D) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional AD/CC/002/2021, respecto a la adquisición de **Abastecimiento de Combustible (gasolina y diésel)** para el parque vehicular, maquinaria y todos aquellos bienes muebles propiedad del Sistema DIF Zapopan que requieran gasolina o diésel para su operación.

6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:
Zapopan, Jalisco a 25 de enero de 2021.

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas